

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1219

Número de Repertorio: 2647

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha quince de Junio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1219 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304348178	PACHAY PICO BEATRIZ LUCRECIA	COMPRADOR
1300415658	PACHAY SANTANA JOSE RICARDO	VENDEDOR
1303976870	PICO ALONZO MERCEDES LORENZA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	8030394000	76269	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXX	59125	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 15 junio 2021

Fecha generación: martes, 15 junio 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 1 1 9 2 D I H K 7 B E





Factura: 001-002-000061579



20211308001P01341

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

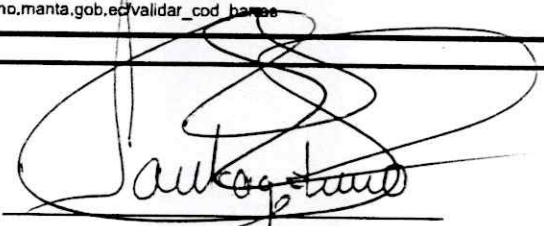
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308001P01341						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE MAYO DEL 2021, (9:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO ALONZO MERCEDES LORENZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303976870	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	PACHAY SANTANA JOSE RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300415658	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PACHAY PICO BEATRIZ LUCRECIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304348178	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10697.20						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308001P01341
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE MAYO DEL 2021, (9:27)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	001	P.01341
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA

OTORGAN:

**MERCEDES LORENZA PICO ALONZO Y JOSE RICARDO PACHAY
SANTANA.**

A FAVOR DE:

BEATRIZ LUCRECIA PACHAY PICO.

CUANTIA: USD \$ 10.697,20

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy Lunes treinta y uno de mayo del año dos mil veintiuno, ante mi Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios y personales derechos los cónyuges el señor **JOSE RICARDO PACHAY SANTANA** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cuatro, uno, cinco, seis, cinco guion ocho, y la señora **MERCEDES LORENZA PICO ALONZO** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, tres, nueve, siete, seis, ocho, siete guion cero, de estado civil casados entre sí, quienes para contactos señalan el teléfono 0985044943, domiciliados en San Mateo vía Jome entrada Palo Santo de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se la denominará como "**LOS VENDEDORES**"; y por otra parte comparecen por sus propios derechos la señora **BEATRIZ LUCRECIA PACHAY PICO** con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, tres, cuatro, ocho, uno, siete guion ocho, de estado civil casada con el señor JHONNY ALCIDES

LOPEZ MIENTES, domiciliada en San Mateo vía Jome entrada Palo Santo de esta ciudad de Manta, quien señala el teléfono 0967590429, correo electrónico beatrizpachay2364@gmail.com, parte a la cual para efectos de este contrato se los denominará como **"LA COMPRADORA"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte y en calidad

de "VENEDORES", propios y personales derechos los cónyuges el señor **JOSE RICARDO PACHAY SANTANA** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cuatro, uno, cinco, seis, cinco guion ocho, y la señora **MERCEDES LORENZA PICO ALONZO** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, tres, nueve, siete, seis, ocho, siete guion cero, de estado civil casados entre sí; y por otra parte y en calidad de "COMPRADORA", comparece por sus propios derechos la señora **BEATRIZ LUCRECIA PACHAY PICO** con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, tres, cuatro, ocho, uno, siete guion ocho, de estado civil casada con el señor JHONNY ALCIDES LOPEZ MUENTES. Los comparecientes son de Nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, mayores de edad respectivamente, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los cónyuges **JOSE RICARDO PACHAY SANTANA** y **MERCEDES LORENZA PICO ALONZO** son propietarios de un Lote de terreno ubicado en el Sector Jome de la parroquia Santa Marianita del Canton Manta, Provincia de Manabí, con un área total de 0.1510 HAS. Con las siguientes medidas y linderos: NORTE: DEL P01 -P02 CON UNA DISTANCIA DE 20.8 M RUMBO N 64 3 4 E CON CONFORME PABLO. SUR: DEL P03-PO4 CON UNA DISTANCIA DE 20.9 M RUMBO SIGUIENDO SU TRAZADO CON VIA A SANTA MARIANITA. ESTE: DEL PO2-P03 CON UNA DISTANCIA DE 73.9 M RUMBO SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N. OESTE: DEL PO4-P01 CON UNA DISTANCIA DE 73.1 M RUMBO N 34 45 17 W CON PACHAY JOSE. Dicho bien inmueble fue adquirido a favor de los vendedores por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería Acuacultura y Pesca mediante escritura de Providencia de Adjudicación

Nº. 1503M00887 autorizada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 29 de Enero del año 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 21 de Septiembre del año 2016. El bien inmueble no está embargado ni soporta prohibición de enajenar, como se desprende del certificado del Registro de la Propiedad que también se adjunta. **TERCERA. COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, manifiestan los cónyuges señores **JOSE RICARDO PACHAY SANTANA** y **MERCEDES LORENZA PICO ALONZO** que mediante Aprobación de Subdivisión N. Nº **SU-032021-000121** y Autorización de Escrituras Nº **AU-032021-000219** ambas otorgadas por la Dirección De Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del GAD-MANTA con fecha 30 de Marzo del 2021, tienen a bien vender a favor de la señora **BEATRIZ LUCRECIA PACHAY PICO** una parte del terreno descrito en la cláusula de antecedentes, terreno ubicado en el Sector Jome de la parroquia Santa Marianita del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 13.00 m - Con calle pública S/N. **ATRAS:** 13.00 m - Con propiedad de Pachay José. **COSTADO DERECHO:** 20.82 m - Con área a subdividir a favor de Pico Alonzo Mercedes Lorenza. **COSTADO IZQUIERDO:** 20.83 m - Con área a subdividir a favor de López Pachay Wilmer Enrique. **ÁREA TOTAL: 267.43 m2.** **CLAVE CATASTRAL:** 8-03-03-94-000, quedando un **sobrante a favor de los vendedores**, para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo y se lo hace como cuerpo cierto incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. **QUINTA.- TRADICION.-** Por lo tanto, la vendedora transfiere a la adquiriente el dominio, uso, goce y posesión de la parte del lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en

venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante le corresponde o ~~podiera~~ corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de la presente venta. **SEXTA. PRECIO Y**



LICITUD DE FONDOS.- El precio de la presente venta convenido entre las partes contratantes y que lo estiman como justo de la cosa vendida es de **\$10.697,20**, valor que declara la parte vendedora tenerlos recibidos por adelantado del poder del adquiriente en efectivo a la firma de suscripción de la presente escritura, sin opción por este concepto a reclamos de ninguna clase, declara la parte vendedora bajo juramento además que el lote de terreno se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. Y además **LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificable producto de su trabajo; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o ~~psicotrópicas~~ o actos tipificados como delito o

prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.** - LOS COMPRADORES, aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas. **OCTAVA.- ACEPTACIÓN Y CONTROVERSIA.-** Las partes contratantes se afirman y se ratifican en todo lo expuesto y que cual controversia de lo aquí actuado se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción del canton manta. **NOVENA. GASTOS.-** Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta del comprador. **DECIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE
CIUDADANIA N. **130041565-8**
APELLIDOS Y NOMBRES
PACHAY SANTANA
JOSE RICARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: **1998-12-17**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
MERCEDES
PICO

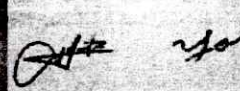


INSTRUCCIÓN
ORIGINAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PACHAY JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTANA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2018-08-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-28

A18001222




CERTIFICADO DE VOTACION
7 FEBRERO 2021

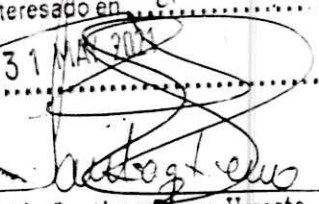


PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **SANTA MARIANITA**
ZONA:
JUNTA No: **0003 MASCULINO**



PACHAY SANTANA JOSE RICARDO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. **31 MAR 2021**
Manta, a.....

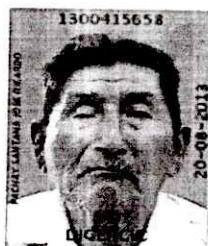


Ab. Santiago Ferro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jose Ricar

Número único de identificación: 1300415658

Nombres del ciudadano: PACHAY SANTANA JOSE RICARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE DICIEMBRE DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO MERCEDES

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PACHAY JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTANA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 218-424-51495



218-424-51495

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICO ALONZO MERCEDES LORENZA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1942-06-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
JOSE PACHAY

N. **130397687-0**




INSTRUCCION INICIAL PROFESION / OCUPACION **QUEHACER DOMESTICOS** E134312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PICO SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALONZO PAULA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-08-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-07

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRIMER DEL CANTON



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
7 FEBRERO 2021

PROVINCIA **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION **2**
CANTON **MANTA**
PARROQUIA **SANTA MARIANITA**
ZONA
JUNTA No. **0003 FEMENINO**

N **23139928**
1303976870



PICO ALONZO MERCEDES LORENZA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a **31 MAY 2021**

[Signature]
Ab. Santiago Pierra Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303976870

Nombres del ciudadano: PICO ALONZO MERCEDES LORENZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PACHAY JOSE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PICO SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALONZO PAULA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 213-424-51407



213-424-51407

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº **130434817-8**

APellidos y Nombres
PACHAY PICO BEATRIZ LUCRECIA

Lugar de Nacimiento
MANABI MANTA

Fecha de Nacimiento 1965-11-10
Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo F

Estado Civil CASADA
Johnny Alcides Lopez Muentes




INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

Apellidos y Nombres del Padre
PACHAY SANTANA JOSE

Apellidos y Nombres de la Madre
PICO MERCEDES LORENZA

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2013-08-05

Fecha de Expiración
2023-08-05

Beatriz Lucrecia Pachay Pico

Director General

Notario
Ab. Santiago Piñero Urresta



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

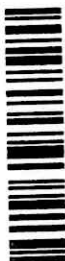
CANTÓN MANTA

PARROQUIA SANTA MARIANITA

ZONA

JUNTA 0003 FEMENINO

PACHAY PICO BEATRIZ LUCRECIA




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en 2
fojas útiles.

Manta, a 31 MAY 2022

Santiago Piñero Urresta

Ab. Santiago Piñero Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Beatriz Lucresia Pachay P.

Número único de identificación: 1304348178

Nombres del ciudadano: PACHAY PICO BEATRIZ LUCRECIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ MIENTES JHONNY ALCIDES

Fecha de Matrimonio: 2 DE ABRIL DE 1982

Nombres del padre: PACHAY SANTANA JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PICO MERCEDES LORENZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 211-424-51663



211-424-51663

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





N° AU-032021-000219

Manta, martes 30 marzo 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **PACHAY PICO BEATRIZ LUCRECIA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **PICO ALONZO MERCEDES LORENZA Y PACHAY SANTANA JOSE RICARDO**, ubicado en SECTOR JOME, VIA A SANTA MARIANITA. de la parroquia SANTA MARIANITA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 13.00 m - Con calle pública S/N.

ATRAS: 13.00 m - Con propiedad de Pachay José.

COSTADO DERECHO: 20.82 m - Con área a subdividir a favor de Pico Alonzo Mercedes Lorenza.

COSTADO IZQUIERDO: 20.83 m - Con área a subdividir a favor de López Pachay Wilmer Enrique.

Área total: 267.43 m²

Clave catastral: 8-03-03-94-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: lunes 28 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



12357VJNKT0AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



<https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/autorizacionsubdivisionpdf?token=eyJpdil6lm1hRlwvY1N5dEZPdE9vamxiZmllYmpnPT0iLCJ2YWx1ZSI6IndSbXkOUEdzMG8wYmdlNXIweXdReGc9PSIsIm1hYyI6IjNjNTEwNDYwYjJZWlOZWU1YzE3NzlwMWQwNGUxZDA3ZTIyZmIOYzE0YTZmYzRiNDY4Y2FkZGUyMWUwZGM2MjAifQ==&clave=8-03-03-94-000>

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 032021-031049

N° ELECTRÓNICO : 209989

Fecha: 2021-03-30

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 8-03-03-94-000

Ubicado en: SECTOR JOME, VIA A SANTA MARIANITA.

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 267.43 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303976870	PICO ALONZO-MERCEDES LORENZA
1300415658	PACHAY SANTANA-JOSE RICARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,697.20

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 10,697.20

SON: DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 20/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: lunes 28 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



131616BXFZACC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-04-06 09:16:11



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

131616BXFZACC

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO: 131616BXFZACC

NUMERO: 032021-031049

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: PICO ALONZO MERCEDES LORENZA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1303976870

CLAVE CATASTRAL: 8030394000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-03-30 12:49:11

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-05-02 11:29:39

[Ver documento](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA



COMPROBANTE DE PAGO

000061294

Nº PAGO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE PAGO	Nº TÍTULO DE CRÉDITO	PERIODO
12536	2021/01/26 11:41	26/01/2021 11:41:00a.m.	588508	
A FAVOR DE PICO ALONZO MERCEDES LORENZA C.I.: 1303976870				
DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO		CERTIFICADO Nº 275
C.I. / R.U.C.:		CLAVE CATASTRAL:		
NOMBRES:		AVALÚO PROPIEDAD:		
RAZÓN SOCIAL:		DIRECCIÓN PREDIO:		
DIRECCIÓN:				
REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCIÓN		VALOR
Nº PAGO:				
CAJA:				
FECHA DE PAGO:				
SUBTOTAL 1		SUBTOTAL 2	TOTAL A PAGAR	
3.00		3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
CUENCA VINCES MARIA VERONICA		TÍTULO ORIGINAL		
SELLO Y FIRMA DE CAJERO				

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/02/25

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
26/05/2021 10:01:33 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1207769503
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA MANT
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

 **BanEcuador**

26 MAY 2021

BanEcuador B.P.
RUC: 1768163520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000003426
Fecha: 26/05/2021 10:01:53 a.m.

No. Autorización:
2605202101176818352000120565010000034262021100111

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 **BanEcuador**

26 MAY 2021

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/020008
DE ALCABALAS

Fecha: 05/03/2021

Por: 112.06

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 05/03/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PICO ALONZO MERCEDES LORENZA

Identificación: 1303976870

Teléfono: NA

Correo: A@GMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: PACHAY PICO BEATRIZ LUCRECIA

Identificación: 1304348178

Teléfono:

Correo: ejemplo@hotmail.com

Detalle: SE APLICA DESCUENTO YA QUE VENDEDOR ES TERCERA EDAD.

VE-708711



PREDIO: Fecha adquisición: 21/09/2016

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

8-03-03-94-000

10697.20

267.43

SECTORJOMEVIAASANTAMARIANITA.

10.697.20

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	105.87	27.00	0.00	78.87
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	32.09	0.00	0.00	32.09
Total=>		139.06	27.00	0.00	112.06

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			27.00
Total=>				27.00



FIRMES CON
EL CAMBIO

Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

PICO ALONZO MERCEDES LORENZA

Salir

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-70811

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO: VE-70811

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2020/005219

TRANSACCIÓN: 001001/003905

FECHA: 2021-03-03

VALOR PAGADO: \$ 297.07

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2020/005219

A LOS ACTIVOS TOTALES

\$ 297.07



f Facebook t Twitter i Instagram y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

Ficha Registral-Bien Inmueble

59125

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21009499
Certifico hasta el día 2021-05-26:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 21 septiembre 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Sector Jome

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: SANTA MARIANITA

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en el Sector Jome de la parroquia Santa Marianita del Canton Manta, Provincia de Manabí, con un area total de 0.1510 HAS. CON las siguientes medidas y linderos: NORTE: DEL P01 -P02 CON UNA DISTANCIA DE 20.8 M RUMBO N 64 3 4 E CON CONFORME PABLO. SUR: DEL P03-PO4 CON UNA DISTANCIA DE 20.9 M RUMBO SIGUIENDO SU TRAZADO CON VIA A SANTA MARIANITA. ESTE: DEL PO2-P03 CON UNA DISTANCIA DE 73.9 M RUMBO SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N. OESTE: DEL PO4-P01 CON UNA DISTANCIA DE 73.1 M RUMBO N 34 45 17 W CON PACHAY JOSE.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	2623 miércoles, 21 septiembre 2016	62295	62304

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] ADJUDICACION

Inscrito el: miércoles, 21 septiembre 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 enero 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Número de Inscripción : 2623

Folio Inicial: 62295

Número de Repertorio: 5395

Folio Final : 62295

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION No. 1503M00887. Ubicado en el Sector Jome de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con una sup. de 0.1510Has. Se procede con la inscripción de la presente escritura, en atención al oficio Nro. 717-ALC-M-JOZ, el mismo que se encuentra sustentado por el Oficio No.719-JCM-DACR-GADM, y éste a la vez sustentado en el oficio Nro.MAGAP-DPA-MAN-UT-2016-0254-OF, Responsable de la Unidad de Tierras de la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), y en concordancia con lo que disponen los Arts. 50, 51 y 52 de la Ley de Desarrollo Agrario que en su parte pertinente señala: "...La titulación de las tierras se hará mediante resolución expedida por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA). Esta resolución será luego protocolizada en una Notaría e inscrita en el Registro Cantonal de la Propiedad que corresponda...". Adicionalmente se deja constancia que se ha dado a conocer a los organismos pertinentes, que la presente Escritura no se encuentra catastrada así como tampoco adjuntado los habilitantes municipales como son: a) Certificación de que dicho bien no se encuentra Sobrepuesto, otorgado por el Departamento de Avalúo, Catastro y Registro; y, b) Certificación de que el Predio pertenezca a zona Urbana o Rural, otorgado por el Departamento de Planificación del Municipio de Manta. El predio adjudicado no podrá ser enajenado durante los primeros 5 años a partir de la inscripción. Con fecha 15 de Agosto del 2017, se recibió un Oficio con el No. MAG-DPA-MAN-UT-2017-0278-OF de fecha Portoviejo, 14 de Agosto del 2017, enviado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, mediante decreto Presidencial, en la que se comunica que Los Adjudicatarios beneficiarios de programas de titulación de tierras, que quieran transferir el dominio del predio adjudicado, de conformidad con el Artículo 114 de la Ley están exentos del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la providencias de adjudicación, emitidas por el IERAC. INDA y la Subsecretaría de Tierras y Reformas Agraria con anterioridad a la vigencia de la Ley, que prohíban o condicionen la transferencia de dominio del inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	NO DEFINIDO	QUITO
ADJUDICATARIO	PACHAY SANTANA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	PICO ALONZO MERCEDES LORENZA	CASADO(A)	MANTA



**HOJA
EN
BLANCO**

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-05-26

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PICO ALONZO MERCEDES LORENZA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21009499 certifico hasta el día 2021-05-26, la Ficha Registral Número: 59125.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exempto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 1 0 2 B C S C 0 F U





VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

25102BCSC0FU

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 25102BCSC0FU

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NUMERO DE ORDEN: WEB-21009499

NUMERO DE FICHA: 59125

SOLICITANTE: PICO ALONZO MERCEDES LORENZA - 1303976870

BENEFICIARIO: PICO ALONZO MERCEDES LORENZA - 1303976870

FECHA DE SOLICITUD: 2021-05-26 09:16:23

FECHA DE VENCIMIENTO: 2021-07-26 00:00:00

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)



N° 042021-031330

Manta, martes 06 abril 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PICO ALONZO MERCEDES LORENZA** con cédula de ciudadanía No. **1303976870**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 06 junio 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



131900FXCM6KX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



TRÁMITE: CERTIFICADO FINANCIERO

DATOS DEL TRÁMITE

Trámite N°: CF-REG59294
Fecha ingreso: 2021-05-03 09:41:49
Identificación solicitante: 1303976870
Nombres solicitante: PICO ALONZO MERCEDES LORENZA
Dirección solicitante: la travesía
Correo electrónico para las notificaciones:
alonzomercedes63@gmail.com
Telefono: 0979601548
Edad: Tercera edad:

Tipo de acto:

Clave catastral: 8-03-03-94-000

Dirección: SECTOR JOME, VIA A SANTA MARIANITA

Detalles del predio:

Area	Avalúo suelo	Avalúo construcción	Avalúo total
267.43 m²	\$ 10,697.20	\$ 0.00	\$ 10,697.20

Propietario(s):

1303976870 - PICO ALONZO-MERCEDES LORENZA

1300415658 - PACHAY SANTANA-JOSE RICARDO

COMPRADOR

Identificación del comprador:

1304348178

Nombre comprador:

PACHAY PICO BEATRIZ LUCRECIA

DOCUMENTOS

Adjunte un certificado catastral vigente físico:

Última escritura compra / venta (Archivo en formato pdf):

Si no cuenta con tarjeta de crédito o débito, por favor genere comprobante de pago y acérquese a las ventanillas del Banco Pacífico o cancele en canales virtuales de la misma entidad

Detalle de registro

CC-117807

Descripción de deudas

Impuestos - DE ALCABALAS - Contribuyente: 1304348178 - 2021
PACHAY PICO BEATRIZ LUCRECIA

Año

Valor

\$ 112.06

Agregar

HISTORIAL DEL TRÁMITE



SOLICITAR TRÁMITE

Lunes, 03 de Mayo de 2021 a las 09:41:49
USUARIO

REVISIÓN

TRAMITE ALCABALAS SE INGRESÓ EN BASE
A DOCUMENTACIÓN DIGITAL SOLICITADA
POR EL USUARIO.

Lunes, 03 de Mayo de 2021 a las 11:18:38
RENTAS



POR PAGAR

Pendiente

Registros Tributarios

Certificados

Permisos y Aprobaciones

Registro de la propiedad

Reactivación - Post COVID19

Otros Servicios



Un municipio digital
contribuye con el medio
ambiente y el planeta

Hemos ahorrado hojas

Logrando salvar árboles

Representados en de
agua

Ahorrando Kw/H

en ahorro al ciudadano



N° 052021-034235

Manta, miércoles 26 mayo 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 8-03-03-94-000 perteneciente a PICO ALONZO MERCEDES LORENZA con C.C. 1303976870 Y PACHAY SANTANA JOSE RICARDO con C.C. 1300415658 ubicada en SECTOR JOME, VIA A SANTA MARIANITA. BARRIO JOME PARROQUIA SANTA MARIANITA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10,697.20 DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 20/100.
NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 25 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



134805AXKU9FN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





EMPRESAS CON
EL CAMBIO

Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

PICO ALONZO MERCEDES LORENZA

Salir



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

134805AXKU9FN

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 134805AXKU9FN

NÚMERO: 052021-034235

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: PICO ALONZO MERCEDES LORENZA

CLAVE CATASTRAL: 8-03-03-94-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-05-26 08:49:16

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-06-25

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-03-30

N° SU-032021-000121

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **PICO ALONZO MERCEDES LORENZA con C.C. 1303976870 Y PACHAY SANTANA JOSE RICARDO con C.C. 1300415658**, con clave catastral #8-03-03-73-000 ubicado en SECTOR JOME PARROQUIA SANTA MARIANITA, de la parroquia SANTA MARIANITA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 1,510.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (Compraventa (Providencia de Adjudicación N° 1503M00887) Autorizada por la Notaría Tercera del Cantón Manta el 29 de enero de 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 21 de septiembre de 2016.) 1,510.00 m²

NORTE: 20.80 m - DEL P01 -P02 RUMBO N64°3'4"E CON CONFORME PABLO.
SUR: 20.90 m - DEL P03-PO4 RUMBO SIGUIENDO SU TRAZADO CON VIA A SANTA MARIANITA.
ESTE: 73.90 m - DEL PO2-P03 RUMBO SIGUIENDO SU TRAZADO CON CALLE PUBLICA S/N.
OESTE: 73.10 m - DEL PO4-P01 RUMBO N34°45'17"W CON PACHAY JOSE.
ÁREA TOTAL: 1,510.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOPEZ PACHAY JONATHAN ALCIDES : 267.54 m²

FRENTE: 13.00 m - Con Calle pública S/N.
ATRAS: 13.00 m - Con propiedad de Pachay José.
COSTADO DERECHO: 20.83 m - Con área a subdividir a favor de López Pachay Jhonnatan Alcides.
COSTADO IZQUIERDO: 20.84 m - Con propiedad de Conforme Pablo.
ÁREA TOTAL: 267.54 m²
CLAVE CATASTRAL: 8-03-03-92-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOPEZ PACHAY WILMER ENRIQUE : 267.48 m²

FRENTE: 13.00 m - Con calle pública S/N.
ATRAS: 13.00 m - Con propiedad de Pachay José.
COSTADO DERECHO: 20.83 m - Con área a subdividir a favor de Pachay Pico Beatriz Lucrecia.
COSTADO IZQUIERDO: 20.83 m - Con área a subdividir a favor de López Pachay Jhonnatan Alcides.
ÁREA TOTAL: 267.48 m²
CLAVE CATASTRAL: 8-03-03-93-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PACHAY PICO BEATRIZ LUCRECIA : 267.43 m²

FRENTE: 13.00 m - Con calle pública S/N.
ATRAS: 13.00 m - Con propiedad de Pachay José.
COSTADO DERECHO: 20.82 m - Con área a subdividir a favor de Pico Alonzo Mercedes Lorenza.
COSTADO IZQUIERDO: 20.83 m - Con área a subdividir a favor de López Pachay Wilmer Enrique.
ÁREA TOTAL: 267.43 m²
CLAVE CATASTRAL: 8-03-03-94-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PICO ALONZO MERCEDES LORENZA : 707.55 m²

FRENTE: 20.92 m - Con vía a Santa Marianita.
ATRAS: 20.82 m - Con área a subdividir a favor de Pachay Pico Beatriz Lucrecia
COSTADO DERECHO: 34.17 m - Con propiedad de Pachay José.
COSTADO IZQUIERDO:

34.82 m - Con calle pública S/N.
ÁREA TOTAL: 707.55 m²
CLAVE CATASTRAL: 8-03-03-95-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: domingo 02 mayo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

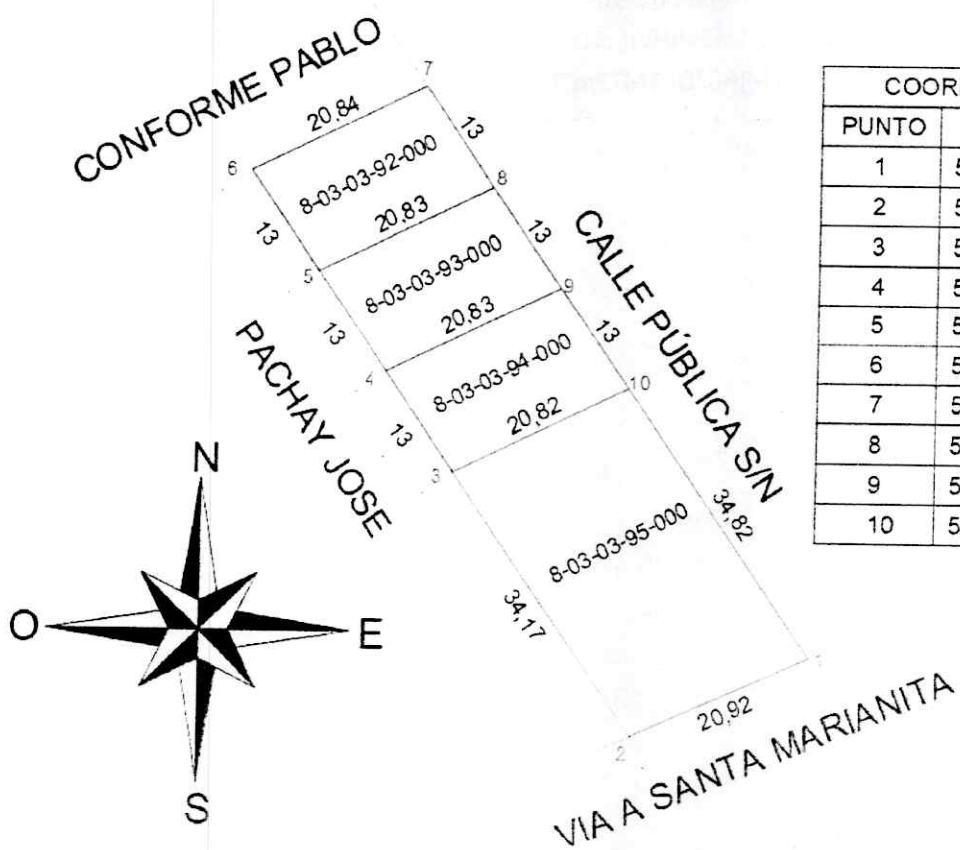


153568CZUIXW5



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



COORDENADAS WGS-84		
PUNTO	X	
1	520358.9008	9893775.7371
2	520339.7958	9893767.2051
3	520320.2897	9893795.2631
4	520312.8691	9893805.9371
5	520305.4484	9893816.6111
6	520298.0278	9893827.2851
7	520316.7828	9893836.3641
8	520324.1998	9893825.6876
9	520331.6169	9893815.0111
10	520339.0359	9893804.2622



[https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/certificadosubdivisionpdf?token=eyJpdil6ljVW
WU5hZGlvWlFmd1M4QVI3UDlKN2c9PSIsInZhbnVlIjoiTnYyT2lRNGhoRm5kT0c4eGxSUDJ2UT09I
iwibWFJljojNmVINzY3NTJlMmMwNzcyMjA0ZDE1MTZmZGM5ODJmM2Y1YjNjODEyMjVhMzYw
MmU0MTdiNWVIZWE3YWVjN2E0NCJ9](https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/certificadosubdivisionpdf?token=eyJpdil6ljVW
WU5hZGlvWlFmd1M4QVI3UDlKN2c9PSIsInZhbnVlIjoiTnYyT2lRNGhoRm5kT0c4eGxSUDJ2UT09I
iwibWFJljojNmVINzY3NTJlMmMwNzcyMjA0ZDE1MTZmZGM5ODJmM2Y1YjNjODEyMjVhMzYw
MmU0MTdiNWVIZWE3YWVjN2E0NCJ9)

adquiriente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta.- Firmado por la Ab. PEDRO PALMA LEMA con matrícula No. 13-2013-106 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



Mercedes Lorenza Pico Alonzo
MERCEDES LORENZA PICO ALONZO

C.C.# 130397687-0

Jose Ricardo Pachay Santana
JOSE RICARDO PACHAY SANTANA

C.C.# 130041565-8

Beatriz Lucrecia Pachay Pico
BEATRIZ LUCRECIA PACHAY PICO

C.C.# 130434817-8

Santiago Enrique Fierro Urresta
AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2021-13-08-01-
P.01341.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

